

**SECRETARÍA GENERAL
MEMORANDO**

SGR-210

FECHA: 13 de junio de 2018

PARA: Señoras y Señores Consejeros

ASUNTO: Decisiones Consejo Superior – 13 de junio de 2018

Me permito informarles que el siguiente asunto fue tratado por el Consejo Superior en sesión extraordinaria del 13 de junio de 2018, la decisión quedará registrada en el **Acta 16 de 2018**:

1. El Consejo Superior avaló el informe y las palabras de agradecimiento presentadas por el señor Rector **Adolfo León Atehortúa Cruz**.

2. El Consejo Superior estableció la votación de forma **nominal** para la designación del Rector de la Universidad Pedagógica Nacional periodo 2018 – 2022, de conformidad con el **Artículo 34 del Acuerdo 013 de 2001** “Por el cual se expide el reglamento interno del Consejo Superior de la Universidad Pedagógica Nacional.

2.1 Se llevó a cabo la votación para la designación del Rector de la Universidad Pedagógica Nacional periodo 2018 – 2022, en cumplimiento de los Acuerdo 008 y 009 de 2018 expedidos por el Consejo Superior. El resultado de la votación fue el siguiente:

Resultado de la votación	
Nombre del Consejero	Voto por el candidato
Doctora Natalia Ruíz Rodgers, Viceministra de Educación.	Juan Carlos Garzón Barreto.
Doctora María Ruth Hernández Martínez, Delegada de la Gobernación.	Juan Carlos Garzón Barreto.
Doctor Ramón Jiménez Santoyo, Representante del Sector Productivo.	Leonardo Fabio Martínez Pérez.
Profesora Analida Altagracia Pichardo, Representante Directivas Académicas.	Leonardo Fabio Martínez Pérez.
Profesora Isabel Garzón Barragán, Representante Principal de los Profesores.	Leonardo Fabio Martínez Pérez.
Jorge Arnando Virviescas Nieto, Representante Principal de los Egresados.	Leonardo Fabio Martínez Pérez.
Doctor Gustavo Montañez Gómez, Representante Ex rectores de las Universidades Públicas.	Leonardo Fabio Martínez Pérez.
José Gregorio Cárdenas Peña, Representante Principal de los Estudiantes.	Leonardo Fabio Martínez Pérez.
Doctora Sandra García Jaramillo, Delegada de Presidencia.	Se abstuvo de votar

2.2 El Consejo Superior designó al profesor **Leonardo Fabio Martínez Pérez** como Rector de la Universidad Pedagógica Nacional para el periodo 2018-2022.

3. El Acto de posesión del profesor **Leonardo Fabio Martínez Pérez** como Rector de la Universidad Pedagógica Nacional para el periodo 2018-2022, se llevará a cabo el 3 de julio en sesión del Consejo Superior, dando cumplimiento a lo establecido en los Acuerdos 008 y 009 de 2018 expedidos por el Consejo Superior.

Nota: Las constancias por parte de los consejeros, se consignan en el Acta de la sesión.

Agradezco su atención y quedo presto para atender cualquier inquietud.

Atentamente,

Helberth Augusto Choachi González

Secretario General

Miguel Ariza B. – SGR